

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 30/06/2021

Fecha de aprobación: 30/06/2021

Competencia Comunicativa en Lengua Extranjera. Francés

Grado	Grado en Educación Primaria (Bilingüe)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Lengua Extranjera. Francés	Materia	Competencia Comunicativa en Lengua Extranjera. Francés				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener un nivel B1 de francés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Los aspectos fonológicos y fonéticos de la Lengua Extranjera: sonidos, acento, ritmo y entonación. Las reglas del código y los aspectos gramaticales básicos. Los rasgos morfológicos de la Lengua Extranjera. El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes. Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos. Aspectos socioculturales de la Lengua Extranjera. Conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con el tratamiento de la comunicación oral, la comunicación escrita y los aspectos socioculturales. Uso de materiales y recursos didácticos para el desarrollo de la competencia comunicativa en el aula.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)**

- Desarrollar un conocimiento teórico práctico sobre la importancia de la noción de competencia comunicativa en lengua extranjera y sus diferentes componentes.
- Mejorar la competencia comunicativa oral y escrita.
- Aprender, reflexionar, incrementar el conocimiento en las competencias lingüísticas, sociolingüísticas (y/o) culturales y pragmalingüísticas tal como establece el Marco Común Europeo de desarrollo de las Lenguas (MCEDL, 2002).
- Fomentar el aprendizaje por tareas, elaboración de recursos y materiales y aplicaciones didáctico-prácticas de los distintos componentes de la Competencia Comunicativa de la lengua extranjera en el aula de Educación Infantil y/o Primaria.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Introducción. Conceptos y nociones de competencias. La competencia comunicativa: orígenes y taxonomías.

Tema 2. La competencia fonética y fonológica. Los sonidos, el acento, el ritmo y la entonación en la LE. Enseñanza-aprendizaje de la pronunciación en el aula de idiomas. Actividades y recursos.

Tema 3. La competencia discursiva. Texto y discurso. Organización textual y géneros. Coherencia y cohesión. Enseñanza-aprendizaje del discurso en el aula de idiomas. Actividades y recursos.

Tema 4 a. La competencia léxica. Las unidades léxicas. Aspectos morfosintácticos y semánticos. Los campos semánticos. El lexicón mental. Unidades fraseológicas. Enseñanza-aprendizaje del léxico en el aula de idiomas. Actividades y recursos.

Tema 4 b. La competencia gramatical. Reglas y aspectos gramaticales básicos. Enseñanza-aprendizaje de la gramática en el aula de idiomas. Actividades y recursos.

Tema 5. La competencia sociolingüística, sociocultural y pragmática. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación en LE. Los actos de habla. Funciones del lenguaje. Teoría de la cortesía. Enseñanza-aprendizaje de los rasgos sociolingüísticos y pragmáticos de la LE. Actividades y recursos.

PRÁCTICO

TEÓRICO

Tema 1. Introducción. Conceptos y nociones de competencias. La competencia comunicativa: orígenes y taxonomías.

Tema 2. La competencia fonética y fonológica. Los sonidos, el acento, el ritmo y la entonación en la LE. Enseñanza-aprendizaje de la pronunciación en el aula de idiomas. Actividades y recursos.

Tema 3. La competencia discursiva. Texto y discurso. Organización textual y géneros. Coherencia y cohesión. Enseñanza-aprendizaje del discurso en el aula de idiomas. Actividades y recursos.

Tema 4 a. La competencia léxica. Las unidades léxicas. Aspectos morfosintácticos y semánticos. Los campos semánticos. El lexicón mental. Unidades fraseológicas. Enseñanza-aprendizaje del léxico en el aula de idiomas. Actividades y recursos.

Tema 4 b. La competencia gramatical. Reglas y aspectos gramaticales básicos. Enseñanza-aprendizaje de la gramática en el aula de idiomas. Actividades y recursos.

Tema 5. La competencia sociolingüística, sociocultural y pragmática. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación en LE. Los actos de habla. Funciones del lenguaje. Teoría de la cortesía. Enseñanza-aprendizaje de los rasgos sociolingüísticos y pragmáticos de la LE. Actividades y recursos.



CLASES/SEMINARIOS PRÁCTICOS

Estudio, reflexión desde la práctica, diseño y elaboración de materiales y recursos didácticos para el desarrollo de la competencia comunicativa en LE. Cada tarea sugerida en los diferentes seminarios prácticos concluirá con la presentación de diferentes trabajos realizados por el alumnado. La participación durante las clases prácticas es obligatoria, pero depende exclusivamente del alumnado ser proactivo y ofrecerse a participar voluntariamente.

Estudio, reflexión desde la práctica, diseño y elaboración de materiales y recursos didácticos para el desarrollo de la competencia comunicativa en LE. Cada tarea sugerida en los diferentes seminarios prácticos concluirá con la presentación de diferentes trabajos realizados por el alumnado. La participación durante las clases prácticas es obligatoria, pero depende exclusivamente del alumnado ser proactivo y ofrecerse a participar voluntariamente.

TAREA 1: Acercamiento al aula de primaria de FL. Lecturas relacionados con la noción de competencia comunicativa (artículos de revista científica, capítulos de libros, etc.). El MCER para la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras

Procedimiento: revisión bibliográfica en torno a la noción de competencia comunicativa.

TAREA 2: La competencia oral. La ortografía y uso del alfabeto (fónico / gráfico). El método híbrido auditivo / articulario en la enseñanza de la pronunciación de lengua extranjera.

Procedimiento: Diseño de ayudas visuales en el aula de LE para la enseñanza del vocabulario.

TAREA 3: La competencia escrita. El acto de ALFABETIZACIÓN y TEXTUALIDAD. Métodos de lectura e introducción de la escritura en el aula de primaria.

Procedimiento: Selección y análisis de material escrito variado publicado en diferentes libros de texto actuales.

TAREA 4: Enfoques para la enseñanza de la gramática en el aula de primaria.

Procedimiento: elaboración de una secuencia didáctica y/o tarea en torno a algún aspecto gramatical.

TAREA 5: Actos de habla y eventos.

Procedimiento: Análisis (codificación y decodificación) de un conjunto variado de actos de habla.



BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

CHARLIAC, LUCILE; MOTRON, ANNIE-CLAUDE (2004): Phonétique progressive du français. París: Clé. Niveaux intermédiaire et avancé.

CUQ, JEAN PIERRE ; GRUCA, ISABELLE (2017): Cours de didactique du français langue étrangère et seconde. Grenoble : PUG Collection.

GODARD, EMMANUEL., LIRIA, PHILIPPE (2009). Les clés du nouveau DELF –B1-. Barcelona : Difusión

GREGOIRE, MAÏA. (2003). Grammaire progressive du français. París: Clé. Niveaux intermédiaire et avancé.

MIQUEL, CLAIRE LEROY (1999). Vocabulaire progressif du français. París: Clé. Niveaux intermédiaire et avancé.

MIQUEL, CLAIRE. (2004). Communication progressive du français. París: Clé. Niveaux intermédiaire et avancé.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ADAM, Catherine (2014). Chouette ! Méthode de français. Madrid: Santillana, Didier.

CHRETIEN, Romain; MEYNADIER, Marion, & POZZANA, Laurent (2019). Passe-passe niveau 2. Méthode de français. Guide pédagogique et ressources pour la classe A1. Paris : Didier.

DELBENDE, Jean-Christophe, & HEUZE, Vincent (2004). Le français en chantant : Guide pédagogique. Paris : Didier.

DUPLEIX, Dorothee, & TAGLIANTE, Christine (2010). Réussir le DELF PRIM A1.1 A1. Guide pédagogique. Paris : Didier.

SAMSON, Colette (2017). Alex et Zoe et compagnie 1. Guide pédagogique (3e édition). Paris : CLE International.

VANTHIER, Hélène, & SCHMITT (2018). Zig Zag+ Méthode de français. Paris : CLE International.

ENLACES RECOMENDADOS

[Clicnet http://clignet.swarthmore.edu/fle.html](http://clignet.swarthmore.edu/fle.html)

[CHLOE ou " Les aventures d'une Parisienne". http://www.ur.se/chloe/frame.html](http://www.ur.se/chloe/frame.html)

[ÉduFLE.net, le site coopératif du FLE http://www.edufle.net/](http://www.edufle.net/)

[Flenet Site Mario Tomé: http://www3.unileon.es/dp/dfm/fenet/](http://www3.unileon.es/dp/dfm/fenet/)

[Franc-parler http://www.francparler.org/](http://www.francparler.org/)



[Manfred Overman http://www.ph-ludwigsburg.de/franzoesisch/overmann/baf3/](http://www.ph-ludwigsburg.de/franzoesisch/overmann/baf3/)

[Polarfle http://www.polarfle.com/](http://www.polarfle.com/)

[Pour aller en France comme assistant de langue:
http://www.ciep.fr/assistantetr/inscription.htm](http://www.ciep.fr/assistantetr/inscription.htm)

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

I. EVALUACIÓN CONTINUA

Atendiendo a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), la evaluación será continua. Para esta modalidad de evaluación, la asistencia a al menos el 80% de la asignatura es obligatoria. Solo se permitirá un 20% de faltas de asistencia justificadas.

Criterios de evaluación:

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupos, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Así mismo se tendrá en cuenta el uso correcto de la lengua extranjera (nivel B1).
- EV-C3: Grado de implicación del alumnado y actitud manifiesta en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración y exposición de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4: Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías especializadas, en seminarios y sesiones de grupo.

Instrumentos de Evaluación:

1. Pruebas teórico-prácticas sobre el temario y las lecturas propuestas (60% de peso sobre la nota final).
2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales, siguiendo los siguientes porcentajes:
 - Práctica 1: 20% de la nota final.
 - Práctica 2: 20% de la nota final.

Las prácticas son obligatorias. Se podrá realizar otra agrupación de prácticas y valor porcentual de la misma para facilitar la adaptación de la guía docente a las peculiaridades de la clase y/o grupo (E. Infantil o E. Primaria). En cualquier caso, la parte de evaluación práctica siempre será



igual al 40% de la nota global. El profesorado informará al alumnado de cualquier cambio o división al respecto al comienzo del curso académico.

- Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación (prueba escrita teórico-práctica).
- En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua inglesa demostrado a lo largo del curso.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Los criterios de evaluación son los mismos que los establecidos en la evaluación única. Los instrumentos y porcentajes son:

1. Pruebas escritas y orales teórico-prácticas (incluyendo, si fuera necesario, preguntas cortas, casos prácticos, etc.) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (100% de la nota final).
2. En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado (nivel B1 (y/o) B2).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por causa debidamente justificada deben solicitar a la Dirección del Departamento, de acuerdo con los trámites regulados para este fin, poder acogerse a la **evaluación única final**.

Criterios de evaluación

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupos, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Así mismo se tendrá en cuenta el uso correcto de la lengua extranjera (nivel B1).

Instrumentos de evaluación

Dicha evaluación se realizará atendiendo a lo siguiente:



1. Pruebas escritas y orales, teórico-prácticas (incluyendo si fuera necesario, preguntas cortas, casos prácticos, etc.) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas ya sea en las clases teóricas como prácticas. (100% de la nota final).

En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado (nivel B1 y/o B2).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Con respecto a la evaluación por **incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>. El estudiante debe notificarlo según lo dispuesto en la normativa.

Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la universidad de Granada.

<https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

